



Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 24 de mayo de 2021

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



Oficio AMC-OFI-0056817-2021

Señora.
YESICA PAOLA ALEAN SANTERO
COMERCIALIZADORA DE METALES DEL CARIBE
Dirección: Barrio San Isidro, Trva. 54 # 22- 86.
E-mail: franklinmagiaf1@gmail.com
Teléfono: 3218268409- 3114359138
Cartagena

Asunto: RE: Solicitud de Certificado de Uso de Suelo de predio con Referencia Catastral No. 011004860003000. Radicado EXT-AMC-21-0021774.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, esta Secretaria informa que, de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001 y los instrumentos que lo desarrollan, se permite informar que la actividad relacionada en su petición "**COMPRA Y VENTA DE MATERIALES RECICLABLES**", como desarrollada o por desarrollar en el predio identificado con Referencia Catastral No. **01-10-0486-0003-000**, ubicado en el Barrio San Isidro, Trva. 54 # 22- 86; está clasificada como uso **INDUSTRIAL 2**, el cual es catalogado como **PROHIBIDO** dentro del Área de Actividad **MIXTO 2** de la cual hace parte el predio objeto de estudio.

La Actividad solicitada está clasificada como **NO PERMITIDA** de conformidad con las normas establecidas por el Plan de Ordenamiento Territorial, en particular por ser un establecimiento de alto impacto ambiental, no compatible con el uso principal del sector.

*Para una mayor información usted podrá consultar el Mapa Interactivo Digital de Asuntos del Suelo MIDAS a través del siguiente link:
www.midas.cartagena.gov.co*

Este concepto se encuentra supeditado al cumplimiento de la totalidad de las normas de la actividad que desarrolle, so pena de las sanciones a que haya lugar por las autoridades competentes. En caso de considerarse PERMITIDA la actividad (principal, compatible, complementaria) debe cumplir con la totalidad de las normas urbanísticas del POT respecto a amenaza, riesgo, patrimonio, áreas de protección y edificabilidad; de lo contrario se considera PROHIBIDA.

Este concepto se expide de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptualizado en el presente documento. Tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

JUAN DAVID FRANCO PEÑALOZA
Secretario de Planeación Distrital

Vo. Bo.

Revisó: Ricardo Andrés Daza Hoyos Profesional Especializado Código 222 Grado 45

Proyectó: Arq. Matilde Rhenals Ortiz Asesor Externo- Contrato N° 2922

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A. IDENTIFICACION DEL PREDIO

1. Referencia Catastral	01-10-0486-0003-000	2. Matricula Inmobiliaria	060-42877
3. Direccion	T 54 23 160	4. Avaluo Catastral Vigente (Base Gravable)	368,807,000

B. INFORMACION SOBRE EL AREA DEL PREDIO

5. Area del Terreno (M2)	791	6. Area Construida (M2)	181	7. Destino	03	8. Estrato	0	9. Tipo	01	10. Clase	000	11. Tarifa	9.5 x Mil
--------------------------	-----	-------------------------	-----	------------	----	------------	---	---------	----	-----------	-----	------------	-----------

C. CLASIFICACION Y TARIFA ACTUAL

D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

12. Propietario(s)	ALVAREZ PANTOJA DUBYS	13. Documento de Identificacion	33158162
--------------------	-----------------------	---------------------------------	----------

E. INFORMACION DEL ULTIMO PAGO

14. F.pago	24/01/2019	15. Documento	1910101010412737	16. E.Recaudadora	BANCO DAVIVIENDA	17. Vlr. Pagado	3,598,554
------------	------------	---------------	------------------	-------------------	------------------	-----------------	-----------

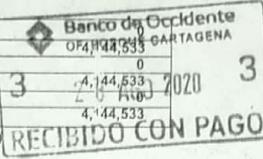
VALORES A CARGO FECHAS LIMITE DE PAGOS

G. VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO		31/08/2020
23. IMPUESTO A CARGO	FU	0
24. (+) OTROS CONCEPTOS	OC	0
25. (=) TOTAL IMPUESTO A CARGO	HA	0
26. (+) INTERESES DE MORA	IM	0
27. (+) SANCIONES	VS	0
28. (=) TOTAL NETO DE VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO	VN	0

H. VIGENCIA ACTUAL		
29. IMPUESTO A CARGO	FU	3,592,567
30. (+) SOBRETASA DEL MEDIO AMBIENTE	MA	553,211
31. (=) TOTAL IMPUESTO A CARGO	HA	4,056,878
32. (+) INTERESES DE MORA	IM	87,655
33. (-) DESCUENTO POR PRONTO PAGO VIGENCIA ACTUAL	TD	0
34. (=) TOTAL NETO VIGENCIAS ACTUAL	VA	4,144,533

I. VALORES A PAGAR		
35. VALOR A PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO	VN	0
36. VALOR A PAGAR VIGENCIA ACTUAL	VA	4,144,533
37. SALDO A FAVOR	SF	0
38. TOTAL A PAGAR VIGENCIAS SIN CONVENIO	TS	0
39. VALOR A PAGAR SALDO DEL CONVENIO	SC	4,144,533
40. TOTAL A PAGAR	TP	4,144,533

La tasa de Interes Transitoria que aplica para el impuesto predial es 00 % diario (0% anual)
Valores descontados en el valor a pagar por concepto de capital intereses sanciones: 0



FACTURA PARA PAGO TOTAL

TOTAL PAGADO	TP	2,000,000
FECHA DE PAGO		____/____/____
	AÑO	MES
		DIA

ENTIDADES RECAUDADORAS
BANCO POPULAR, BANCO DE OCCIDENTE, COLPATRIA, DAVIVIENDA,
GNB SUDAMERIS, BBVA, BANCO DE BOGOTA, BANCO ITAU

ENTIDAD RECAUDADORA



(415) 770999801280680200019510020747279 (3900) 00000002000000 (96) 20200831

A. IDENTIFICACION DEL PREDIO

1. Referencia Catastral	01-10-0486-0003-000	2. Matricula Inmobiliaria	060-42877
3. Direccion	T 54 23 160	4. Avaluo Catastral Vigente (Base Gravable)	368,807,000

B. INFORMACION SOBRE EL AREA DEL PREDIO

5. Area del Terreno (M2)	791	6. Area Construida (M2)	181	7. Destino	03	8. Estrato	0	9. Tipo	01	10. Clase	000	11. Tarifa	9.5 x Mil
--------------------------	-----	-------------------------	-----	------------	----	------------	---	---------	----	-----------	-----	------------	-----------

C. CLASIFICACION Y TARIFA ACTUAL

D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

12. Propietario(s)	ALVAREZ PANTOJA DUBYS	13. Documento de Identificacion	33158162
--------------------	-----------------------	---------------------------------	----------

E. INFORMACION DEL ULTIMO PAGO

14. F.pago	28/08/2020	15. Documento	2010101017472792	16. E.Recaudadora	BANCO DE OCCIDENTE	17. Vlr. Pagado	2,000,000
------------	------------	---------------	------------------	-------------------	--------------------	-----------------	-----------

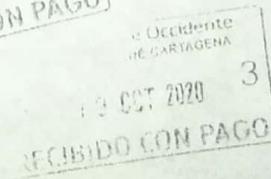
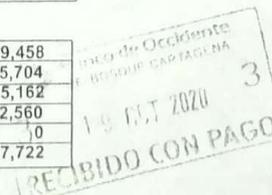
VALORES A CARGO FECHAS LIMITE DE PAGOS

G. VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO		31/10/2020
23. IMPUESTO A CARGO	FU	0
24. (+) OTROS CONCEPTOS	OC	0
25. (=) TOTAL IMPUESTO A CARGO	HA	0
26. (+) INTERESES DE MORA	IM	0
27. (+) SANCIONES	VS	0
28. (=) TOTAL NETO DE VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO	VN	0

H. VIGENCIA ACTUAL		
29. IMPUESTO A CARGO	FU	1,809,458
30. (+) SOBRETASA DEL MEDIO AMBIENTE	MA	285,704
31. (=) TOTAL IMPUESTO A CARGO	HA	2,095,162
32. (+) INTERESES DE MORA	IM	112,560
33. (-) DESCUENTO POR PRONTO PAGO VIGENCIA ACTUAL	TD	0
34. (=) TOTAL NETO VIGENCIAS ACTUAL	VA	2,207,722

I. VALORES A PAGAR		
35. VALOR A PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES SIN CONVENIO	VN	0
36. VALOR A PAGAR VIGENCIA ACTUAL	VA	2,207,722
37. SALDO A FAVOR	SF	0
38. TOTAL A PAGAR VIGENCIAS SIN CONVENIO	TS	2,207,722
39. VALOR A PAGAR SALDO DEL CONVENIO	SC	0
40. TOTAL A PAGAR	TP	2,207,722

La tasa de Interes Transitoria que aplica para el impuesto predial es 00 % diario (0% anual)
Valores descontados en el valor a pagar por concepto de capital intereses sanciones: 0



FACTURA PARA PAGO TOTAL

TOTAL PAGADO	TP	2,207,722
FECHA DE PAGO		____/____/____
	AÑO	MES
		DIA

ENTIDADES RECAUDADORAS
BANCO POPULAR, BANCO DE OCCIDENTE, COLPATRIA, DAVIVIENDA,
GNB SUDAMERIS, BBVA, BANCO DE BOGOTA, BANCO ITAU

ENTIDAD RECAUDADORA



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario YESICA PAOLA ALEAN SANTORO
 Nombre del Establecimiento Comercial Comercializadora de muebles del Caribe
 Actividad a Desarrollar o Desarrollada Compra y venta de muebles Recyclables
 (Explicación clara y Detallada)
 Número de la Referencia Catastral 11 0486 003 00000
 Barrio Son Isidro Sabalposque Dirección Transo 54 N° 274-86
 Email franklinmoyafr@gmail.com
 Teléfono No. 1: 3114359138 Teléfono No. 2: 321 826 8409

Desea ser Notificado vía:

Email: Presencial: Dirección: _____

ANEXOS

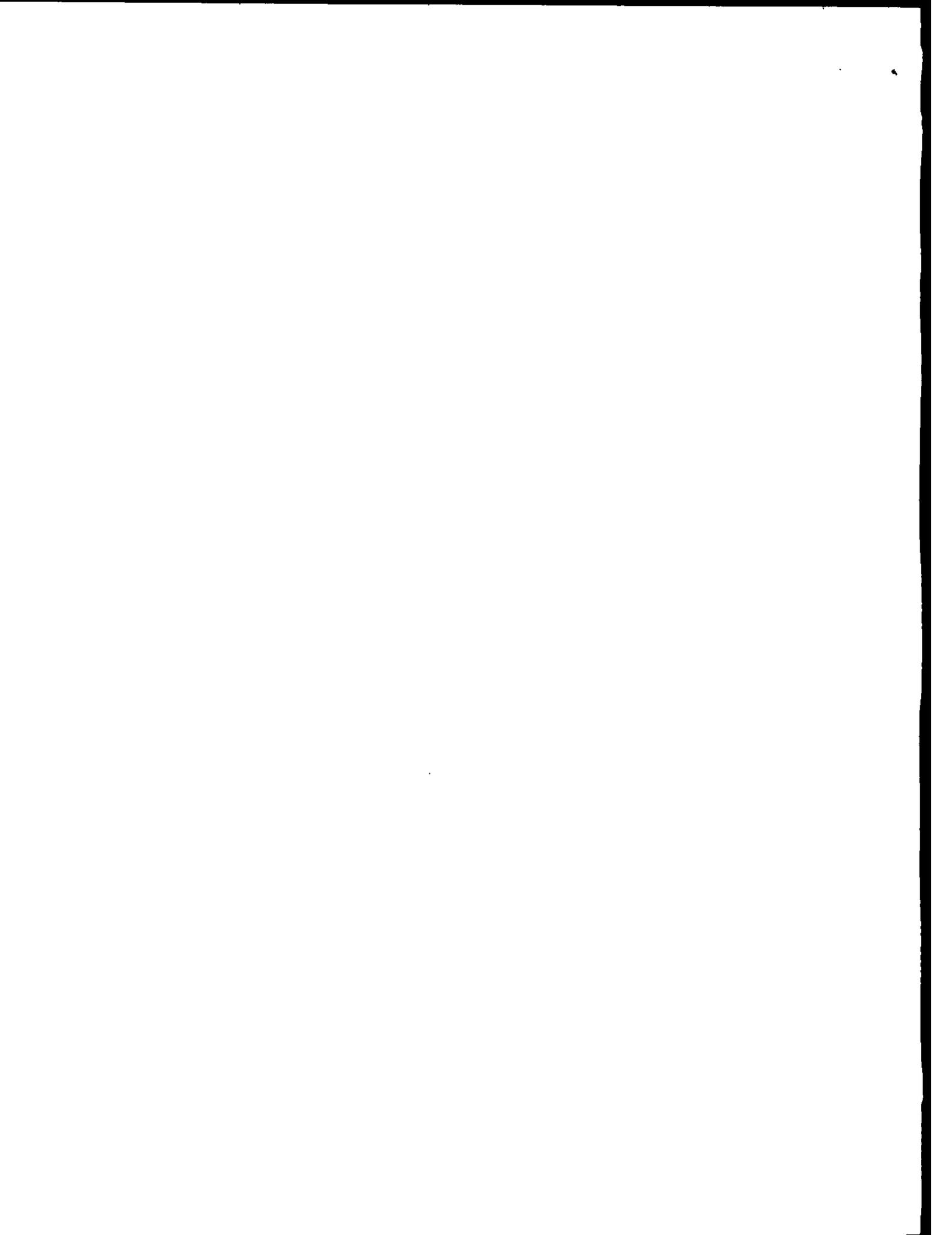
- Debe consignar en el BANCO BBVA A FID. SERVITRUST GNB SUDAMERIS- EF ALCALDIA DE CARTAGENA UT GNB-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 29.300 M/cte. En la cuenta de ahorros No 756-001400
- Anexar recibo de consignación original.
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana)

Yesica Alean S
 Firma y cedula del solicitante
CC 11 00 333 724

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS. D. T. y C.
 SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
 VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO
 Código de registro: EXT-AMC-21-0021774
 Fecha y Hora de registro: 10-mar-2021 10:42:07
 Funcionario que registro: Poveda Callejas, Jorge Andres
 Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación
 Funcionario Responsable: PROVISIONAL SECRETARÍA DE PLANEAC
 Cantidad de anexos: 1
 Contraseña para consulta web: 11DC5011
 www.cartagena.gov.co



30.000

TERM: UF53
OFIC: 0253
USER: CE64491

BBVA
RECAUDO DE FACTURAS
USO DEL SUELO Y NOMENCLATURA
CUENTA : 0013-0756-0200001400

FECHA : 10-03-21
CONVENIO: 0029459
HORA : 10.03

REFERENCIA NO. 1	1100333724
REFERENCIA NO. 2	yesica ale
REFERENCIA NO. 3	uso del su
REFERENCIA NO. 4	
REFERENCIA NO. 5	
REFERENCIA NO. 6	
DESCRIPCION :	000000000000000000000000
NRO DE CONFIRMACION:	000008140
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000	
FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO

PAGO APLICADO CUENTA NRO.

PAGO APLICADO CREDITO NRO.

IMPORTE

VALOR EFECTIVO

\$ 30,000.00



FIRMA Y SELLO CAJERO

TOTAL PAGO RECAUDO

\$ 30,000.00

FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

